



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1124/2024

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO AL PROF. MSC. PEDRO ALBERTO VILLALBA SOSA.

18 de octubre de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/448/2024, de la Directora, Abg. María Cristina Vera Sánchez, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el que remite el Memorando DA/1922/2024, del Director, Prof. MSc., Felipe Santiago Uzabal Ecurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el cual eleva la solicitud de permiso del Prof. MSc., Pedro Alberto Villalba Sosa, en carácter de Director del Departamento de Enseñanza de Ciencias Básicas, en su rubro de Director de Gestión Académica, categoría UN4 y como Profesor Adjunto, categoría L9E, por reposo médico, con vigencia a partir del 06/10/2024 al 27/10/2024.

El Memorando AL/043//2024, de la Encargada, Mag. Nancy Rosalba Cuenca Larroza, de la División de Archivo y Legajo de la FP-UNA, en el que remite el informe de permisos concedidos al Funcionario.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO, al Prof. MSc., PEDRO ALBERTO VILLALBA SOSA, C.I.C. N° 3.752.328, Director del Departamento de Enseñanza de Ciencias Básicas, en su rubro de Director de Gestión Académica, categoría UN4 y como Profesor Adjunto, categoría L9E, por reposo médico, con vigencia a partir del 06/10/2024 al 27/10/2024.

Art. 2° Designar a la Prof. Lic. NILSA SOSA DE CABRERA, C.I.C. N° 1.495.566, como Encargada de Despacho de la Dirección del Departamento de Enseñanza de Ciencias Básicas de la FP-UNA, mientras dure el permiso del Prof. MSc., Pedro Alberto Villalba Sosa.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

